



## DATOS TÉCNICOS

**DEPARTAMENTO:** Lengua Castellana y Literatura

**MATERIA:** Comunicación y Sociedad

**CARGA LECTIVA SEMANAL:** 4 horas

**ENSEÑANZA:** Formación Profesional Básica (2º curso)

**NIVEL:** 2º **Formación Profesional Básica.**

**LIBRO DE TEXTO:** Ámbito de Comunicación y Sociedad II

**PROFESOR/A:** María José Aguilera López.

## DESARROLLO

### *DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR EVALUACIÓN*

- Los contenidos de **Comunicación:**

- 1o trimestre:** desde la unidad 1 a la 4.
- 2o trimestre:** desde la unidad 5 a la 8.
- 3o trimestre:** de la unidad 9 hasta la 12.

- Los contenidos de **Sociedad:**

- 1o trimestre:** desde la unidad 1 a la 2.
- 2o trimestre:** desde la unidad 3 a la 5 .
- 3o trimestre:** de la unidad 6 hasta la 8.

### *METODOLOGÍA ESPECÍFICA*

La metodología utilizada para la impartición de los módulos profesionales será **adaptada a las características del alumnado.**

Los contenidos tendrán un carácter motivador y un sentido práctico, buscando siempre el aprendizaje significativo. Se favorecerá la autonomía y el trabajo en equipo y el profesorado deberá ajustar las actividades de manera que estas sean motivadoras



para los alumnos, que sean realizables por ellos y que creen una situación de logro de los resultados previstos. Se preverán, asimismo, actividades que permitan profundizar y tener un trabajo más autónomo para aquellos alumnos que avancen de forma más rápida o necesiten menos ayuda.

La planificación de la actividad docente debe buscar un enfoque globalizador que permita abordar los conocimientos de los módulos profesionales de los bloques comunes, así como las competencias personales y sociales que se deben adquirir, poniéndolas en relación con las competencias profesionales del perfil profesional del título que se curse.

### **Estrategias metodológicas**

Los aspectos metodológicos que se pretenden aplicar basan en la idea de que **el alumno/a se considere parte activa de la actividad docente**, de manera que se pretende involucrarlo en el proceso de asimilación de nuevos conceptos y adquisición de los resultados de aprendizaje, no como un mero contenedor de estas, sino como un productor directo de estos conocimientos y habilidades.

Los medios que se utilizarán para conseguir estos fines serán:

- Para la explicación de cada unidad se realizará una exposición teórica de los contenidos de la unidad por parte del profesor.

- Posteriormente se realizarán una serie de ejercicios y se corregirán en clase. El objetivo de estos ejercicios es llevar a la práctica los conceptos teóricos que se asimilaron en la exposición teórica anterior.

- El profesor resolverá todas las dudas que puedan tener los alumnos, tanto teóricas como prácticas. Incluso si él lo considerase necesario se realizarán ejercicios específicos que aclaren los conceptos que más cueste comprender a los alumnos.

- Planteamiento de actividades creativas donde el alumno pueda desarrollar su creatividad utilizando para ello las TIC.

- Enseñar no es suficiente para conseguir que los alumnos/as aprendan, es necesario espolear sus intereses. Motivar el aprendizaje es «llevar» a los alumnos a participar activamente en él, a poner el esfuerzo necesario para alcanzar las metas propuestas. Para tratar de motivar al alumno/a e incrementar así su interés por los temas tratados en clase, seguiremos las siguientes orientaciones:

- Acercar los temas didácticos al mundo real, aportando información y documentación de productos lo más conocidos y asequibles posible.
- Evitar, en la medida de lo posible, la teoría más abstracta, convirtiéndola en cosas tangibles; es decir, analizar el punto de vista práctico de los conceptos expresados en clase.
- Plantear actividades a desarrollar en clase que tengan su aplicación, lo más cercana posible, a situaciones reales. De esta manera se favorece la



formación en el alumno de la imagen de su perfil profesional.

- Presentar cada día, y de forma atractiva para el alumnado, el tema objeto de estudio. Esto es muy importante para lograr una motivación inicial y captar así su atención.
- No sobrecargar con trabajos ya que los puede llevar al desánimo.
- Valorar los esfuerzos y no tanto los resultados. El control pedagógico es el que aprecia las energías desplegadas, pues apreciar sólo los resultados no es estimulante ni educativo.
- Procurar que el clima en el aula sea «sano», que predomine una atmósfera de optimismo, de esfuerzo ilusionado, de confianza y respeto.
- Considerar que el interés por una tarea aumenta cuando el alumno subjetivamente siente que es capaz para dicha tarea, aunque objetivamente no fuese así.
- El profesor/a debe también orientar el trabajo escolar de sus alumnos/as; debe dar las indicaciones necesarias para que estos puedan resolver los problemas que el estudio les plantea. Habrá de fomentar los hábitos de tenacidad, constancia, laboriosidad,... Un aspecto importante de esta función orientadora del profesor/a es decidir qué actitudes hay que conseguir en los estudiantes, cuáles deben modificarse y cómo reforzar las positivas. Objetivos que han de alcanzarse a través de la orientación. Este es un proceso de ayuda al alumno/a para que se conozca a sí mismo y a la sociedad en que vive, a fin de que pueda hallar el camino por el cual encontrará su armonía y su situación adecuada en la sociedad.

### **RECURSOS DIDÁCTICOS**

Habrá un libro de texto, de la editorial Editex, al amparo del Programa de Gratuidad de Libros de Texto. Asimismo, se utilizarán los siguientes recursos:

- Aulas TIC y proyector de vídeo. Pizarra digital.
- Materiales propios del profesor, tanto escritos como audiovisuales.

### **EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Para llevar a cabo la evaluación de la manera más completa posible, se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación directa de las actitudes: respeto de las normas de convivencia establecidas en el centro, respeto del derecho de los compañeros y compañeras a aprender, Interés, participación y trabajo personal y en grupo, tolerancia, solidaridad y



colaboración con los demás, respeto a la opinión ajena, receptividad e interés hacia las actividades, etc.

- Cuaderno del alumno: la realización de las tareas, limpieza y orden del cuaderno, etc.
- Actividades realizadas, resúmenes, esquemas, etc: interés por el trabajo bien hecho; presentación puntual, pulcra y correcta de trabajos y ejercicios.
- Proyectos que finalicen con exposiciones orales de los contenidos reflejados.
- Pruebas escritas: valoración de la asimilación de los contenidos

### **Criterios de calificación asociados a los instrumentos**

Expondremos a continuación los criterios que tendremos en cuenta a la hora de calificar a los alumnos y alumnas de 2º FPB, cuyas calificaciones oscilarán entre el 0 y el 10, respetándose los siguientes porcentajes:

- Pruebas escritas: 50%
- Trabajos, proyectos, exposiciones orales, etc: 20%
- Cuaderno de clase: 10%
- Trabajo diario y actitud: 10%
- Asistencia: 10%

### **PLAN DE RECUPERACIÓN**

Para poder superar la asignatura pendiente, el alumno deberá realizarlas actividades que le facilitará su respectiva profesora y entregarlas el día de la prueba.

Las **actividades** propuestas para la recuperación de la materia pendiente hacen referencia a los bloques de **contenidos programados del curso** y se encargan de **desarrollar los objetivos**, contenidos, **criterios de evaluación y de los resultados de aprendizaje que debía de haber superado**.

El **profesor** que durante este curso imparte la materia al alumno será el **encargado de realizar el seguimiento** y la evaluación del programa.

### **RECOMENDACIONES PARA LOS PADRES Y MADRES SOBRE LA MATERIA**

Tanto en nuestra vida personal, como en la profesional, nos enfrentamos a diario a diferentes situaciones de comunicación oral y escrita. Las palabras son el instrumento básico de nuestra comunicación; tenemos que conocerlas para manejarlas correctamente. Por esta razón, nuestra materia es fundamental para el desarrollo competencial de nuestros alumnos. Es fundamental que los padres y madres realicen un seguimiento tanto de las tareas, exámenes como lecturas que realizamos a diario en el aula.



### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Para el presente curso escolar 2018/19, pretendemos fomentar la realización de las actividades complementarias y extraescolares, y que **iremos proponiendo a lo largo de este curso** quedando abierta la posibilidad de asistir a la representación de una obra teatral en la localidad, o fuera de ella, visitar algún museo, según las ofertas que nos vayan llegando.

Además de **participar en aquellas actividades que el centro proponga**, como por ejemplo, actividades culturales en torno al Día del Libro, animaciones lectoras, concursos literarios y lecturas colectivas en torno a celebraciones concretas: Día de la Paz, San Valentín, Día del Libro, Expoletras, etc.

Así mismo, se ha propuesto para el mes de marzo la realización de una actividad extraescolar a Málaga para visitar el Museo Picasso y realizar una ruta literaria.



# IES BLAS INFANTE

Programación curricular

